

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario semipresencial/telemático, para el día 26 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial y telemáticamente, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Dar cuenta de la Resolución de Presidencia nº 3722, de fecha 11-11-2020, relativa a la sesión semipresencial/telemática del Pleno. (*Expte. Moad 2020/PES_01/014052*)

2º.- Aprobación de la sesión semipresencial/telemática.

3º.- Aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 29 de octubre de 2020 y sesión extraordinaria urgente de 13 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

4º.- Propuesta de rectificación errores tipográficos en la transcripción de los arts. 30º y 32º del Reglamento Orgánico Provincial. (*Expte. Moad 2020/PES_01/011656*)

5º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería sobre el cumplimiento del pago de obligaciones a tercer trimestre de 2020, y del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de septiembre de 2020. (Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril y R.D. 635/2014).

6º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería en relación al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes octubre de 2020. (Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril y R.D. 635/2014).

7º.- Dación de cuenta de la Información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda en relación a la ejecución del presupuesto correspondiente al tercer trimestre de 2020 (Orden 2105/2012). (*Expte. Moad 2020/PES_01/018016*)

8º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Intervención en relación al cumplimiento del objetivo de estabilidad, regla de gasto y deuda pública del tercer trimestre de 2020. (*Expte. Moad 2020/PES_01/018193*)

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

9º.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Provincial de Turismo. (*Expte. Moad 220/PES_01/016534*)

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

10º.- Aprobación definitiva del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales para las anualidades 2020-2021. (*Expte. Moad 2020/PES_01/018303*)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO

11º.- Aprobación de la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos año 2019. (*Expte. Moad 2020/PES_01/000249*)

12º.- Ratificación de la Resolución de Presidencia nº 3446, mediante la cual se aprueba el expediente de modificación presupuestaria nº 26/2020. (*Expe. Moad 2020/PES_01/016758*)

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | lhHfrJuLe7ViTFbrJweS/w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada | Firmado | 23/11/2020 09:34:36 |
| Observaciones | | Página | 1/4 |
| Url De Verificación | https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/ | | |



13º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 29/2020. (Expte. Moad 2020/PES_01/019073)

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

14º.- Modificación excepcional y transitoria del Programa Provincial de Emergencia Social por la situación de emergencia provocada por la Covid-19. (Expte. Moad 2020/PES_01/018065)

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

15º.- Autorización de compatibilidad de Dª E.D.M. (Expte. Mopad 2020/CMP_01/000015)

DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

16º.- Resolución de alegaciones y propuesta de aprobación definitiva del "Reglamento de uso de la marca Sabor Granada". (Expte. Moad 2019/PES_01/017879)

17º.- Aceptación de delegación de representación conferida por los Ayuntamientos de Albolote, Galera y Purullena y la encomienda de gestión para los proyectos singulares de economía baja en carbono para ser cofinanciados mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020. (Expte. Moad 2020_PES_01/018301)

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

18º.- Moción del Grupo Político Vox: "Para la convocatoria urgente de un plan de ayudas a la hostelería rural de la provincia de Granada."

19º.- Moción del Grupo Político Vox: "Respaldo al sector ganadero y la tauromaquia en la provincia de Granada y su hábitat natural".

20º.- Moción del Grupo Político Vox: "En defensa de la adquisición y reparto de las mascarillas para los pueblos de la provincia de Granada".

21º.- Moción del Grupo Político Adelante: "Para frenar la proliferación de las casas de apuestas en la provincia de Granada".

22º.- Moción del Grupo Político Izquierda Unida: "Sobre el ingreso mínimo vital y la necesidad de la implicación de las Diputaciones Provinciales".

23º.- Moción de los Grupos Políticos Adelante e Izquierda Unida: "En defensa del tren convencional y del corredor mediterráneo".

24º.- Moción del Grupo Político Izquierda Unida: "Apoyo al pequeño comercio".

25º.- Moción del Grupo Político Adelante: "Creación del Servicio de Apoyo a los cuidados del entorno familiar".

26º.- Moción del Grupo Político Partido Popular: "Ejecución de ofertas de empleo público 2017, 2018 y 2019, y apoyo a los interinos de larga duración y personal de bolsa".

27º.- Moción del Grupo Político Partido Popular: "En defensa de la libertad de elección educativa".

28º.- Moción del Grupo Político Partido Popular: "Propuestas para realizar inversiones y otros proyectos en la provincia de Granada con cargo a los remanentes".

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | lhHfrJuLe7ViTFbrJweS/w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada | Firmado | 23/11/2020 09:34:36 |
| Observaciones | | Página | 2/4 |
| Url De Verificación | https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/ | | |



29º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Núms. 3341-3500).

30º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

AUTO Nº 651/2020 dictado el 14 de octubre de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Granada, dimanante del procedimiento abreviado nº 1067/19 iniciado por Dña. A.M.C.A.F. contra la Diputación de Granada, sobre desestimación presunta de la petición de 30 de noviembre de 2019 de abono de cantidad. Terminación del procedimiento por satisfacción extraprocesal.

AUTO Nº 650/2020 dictado el 14 de octubre de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Granada, dimanante del procedimiento abreviado nº 1097/19 iniciado por Dña. P.G. J. contra la Diputación de Granada, sobre desestimación presunta de la petición de 12 de diciembre de 2018 de abono de cantidad. Terminación del procedimiento por satisfacción extraprocesal.

AUTO Nº 652/2020 dictado el 21 de octubre de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Granada, dimanante del procedimiento abreviado nº 1048/19 iniciado por Dña. L. S. G. contra la Diputación de Granada en el que se recurre Resolución de fecha 12 de junio de 2019 sobre abono de cantidad. Terminación del procedimiento por satisfacción extraprocesal.

AUTO Nº 653/2020 dictado el 21 de octubre de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Granada, dimanante del procedimiento abreviado nº 1049/19 iniciado por Dña. C. M. F. contra la Diputación de Granada en el que se recurre Resolución de fecha 10 de junio de 2019 sobre abono de cantidad. Terminación del procedimiento por satisfacción extraprocesal.

PROVIDENCIA dictada el 22 de octubre de 2020 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera del Tribunal Supremo, dimanante del Recurso de Casación nº 7221/19 interpuesto por el Ayuntamiento de Almuñécar contra la Sentencia nº 2184/2019 de fecha 30 de septiembre de 2019 de las Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, recaída en el Recurso de apelación nº 153/17 iniciado por el citado Ayuntamiento contra Sentencia nº 476/16 de fecha 8 de noviembre de 2016 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 905/15 interpuesto por la Diputación de Granada contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almuñécar de fecha 12 de noviembre de 2015 por la que se inadmite la solicitud de revisión de oficio por incurrir en nulidad de pleno derecho del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almuñécar de fecha 10 de mayo de 2010 que revocó la Resolución de la Alcaldía 2735/08 de 23-9-08 en la parte que resuelve anular las liquidaciones del IBI de 1997 a 1999 por importe de 50.958,86 €, IBI de 1995 por importe de 13.370,07 €, así como del IBI de 1993 por importe de 12.481,10 € relativo al inmueble propiedad de la Diputación de Granada de la Residencia vacacional de Turismo Tropical, así como se acuerda iniciar trámites para la compensación de oficio de deudas entre las Administraciones Públicas. FAVORABLE.

AUTO Nº 664/2020 dictado el 11 de noviembre de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Granada, dimanante del procedimiento abreviado nº 1077/19 iniciado por Dña. O.S.R. contra la Diputación de Granada en el que se recurre Resolución de fecha 12 de junio de 2019 sobre abono de cantidad. Terminación del procedimiento por satisfacción extraprocesal.

AUTO Nº 666/2020 dictado el 11 de noviembre de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Granada, dimanante del procedimiento abreviado nº 820/19 iniciado por Dña. F.S.S. contra la Diputación de Granada en el que se recurre Resolución de fecha 17 de junio de 2019 sobre abono de cantidad. Terminación del procedimiento por satisfacción extraprocesal.

AUTO Nº 615/20 dictado el 22 de octubre de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cinco de Granada, dimanante del procedimiento abreviado nº 809/19 iniciado por Dña. R.A.S. contra la Diputación Provincial de Granada en el que se recurre Resolución de fecha 10 de junio de 2019 sobre abono de cantidad. Terminación del procedimiento por satisfacción extraprocesal.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | lhHfrJuLe7ViTFbrJweS/w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada | Firmado | 23/11/2020 09:34:36 |
| Observaciones | | Página | 3/4 |
| Url De Verificación | https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/ | | |



31º.- Iniciativas de los Grupos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- Pregunta de D. Salustiano Ureña García, Diputado del Grupo Popular, solicitando información acerca de la ejecución de las partidas presupuestarias del Programa de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro de 2020.
- Pregunta de D^a M^a Angustias Cámara García, Diputado del Grupo Popular, sobre la frecuencia con que se están realizando pruebas PCR, o cualquier otra que ayude a evitar contagios, a los trabajadores de los Talleres Ocupacionales que tiene esta Diputación incluidos dentro del Complejo de Centros Sociales de Armilla.
- Pregunta de D. Fernando Pérez Martín, Diputado del Grupo Popular, en relación a la red interior de carreteras de la comarca de El Valle, competencia de la Diputación de Granada, ¿qué actuaciones de señalización y mantenimiento se han realizado durante el presente 2020 y cuáles tiene previstas realizar en los próximos meses el servicio de mantenimiento de carreteras?
- Pregunta de Antonio Narváez Morente, Diputado del Grupo Popular, sobre cuál es la situación actual de las promociones de VPO de los municipios de Alquife y de Loja.

Para su contestación oral:

- Pregunta de D. Francisco José Rodríguez Ríos, Diputado del Grupo Ciudadanos, en relación a la reciente publicación en los medios de comunicación de una noticia que afecta a la Diputación Provincial, por tratarse de una carretera de titularidad provincial, GR-3418, que se encuentra en mal estado y medidas de seguridad, ¿tiene el Sr. Presidente la intención de reclamar ayuda económica, vía convenio, al Ayuntamiento de Granada por el polígono industrial, a la Junta de Andalucía por la gran actividad agrícola de la zona, y a las grandes empresas afectadas del sector lácteo y de laboratorios?.
- Pregunta de D. Joaquín Ordóñez Gámez, Diputado del Grupo Popular, ante el cierre de la actividad comercial debido a las restricciones impuestas por las autoridades para tratar de controlar los casos de covid-19 en la provincia ¿qué programa tiene pensado llevar a cabo la Diputación Provincial de Granada en este sentido?
- Pregunta de D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, Diputada del Grupo Popular, considerando que el remanente de tesorería del Servicio Provincial Tributario asciende a 25 millones de euros, según indicó el Sr. Presidente ¿qué proyectos tiene pensado esta Corporación financiar con cargo a este remanente?.
- Pregunta de D. Eduardo Martos Hidalgo, Diputado del Grupo Popular, en relación a la próxima apertura de la nueva temporada de esquí en Sierra Nevada ¿en qué situación se encuentra el retén de bomberos, que por ser competencia, tiene que establecer allí la Diputación Provincial?.
- Pregunta de D^a Carmen Lidia Reyes Ruiz, Diputada del Grupo Popular, ¿qué programas ha desarrollado y qué programas ha previsto para el presupuesto del año 2020 la Diputación de Granada con relación a la violencia de género?.

32º.- Asuntos de urgencia.

En Granada, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | lhHfrJuLe7ViTFbrJweS/w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada | Firmado | 23/11/2020 09:34:36 |
| Observaciones | | Página | 4/4 |
| Url De Verificación | https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/ | | |

